

Los Acuerdos de Asociación Euromediterráneos

| TABLA D1 | | Los Acuerdos de Asociación Euromediterráneos | | |
|-----------|-----------------------------|--|-------------------|-------------------|
| País | Inicio de las negociaciones | Conclusión del Acuerdo | Firma del Acuerdo | Entrada en vigor |
| Túnez | diciembre - 1994 | junio - 1995 | julio -1995 | diciembre - 1997 |
| Israel | diciembre - 1993 | septiembre - 1995 | noviembre - 1995 | junio - 2000 |
| Marruecos | diciembre - 1993 | noviembre - 1995 | febrero - 1996 | marzo - 2000 |
| Palestina | mayo -1996 | diciembre - 1994 | febrero - 1997 | julio - 1997* |
| Jordania | julio -1995 | abril - 1997 | noviembre - 1997 | mayo - 2002 |
| Egipto | marzo - 1995 | junio - 1999 | junio - 2001 | junio - 2004 |
| Argelia | junio - 1997 | diciembre - 2001 | abril - 2002 | septiembre - 2005 |
| Libano | noviembre - 1995 | enero - 2002 | junio - 2002 | abril - 2006 |
| Siria | marzo - 1998 | octubre - 2004 | | - |

* Acuerdo interino firmado entre la UE y la OLP (en beneficio de la Autoridad Nacional Palestina)

- Para entrar en vigor los Acuerdos de Asociación deben ser ratificados por el Parlamento Europeo, el Parlamento del país socio y por los parlamentos de los veinticinco Estados miembros de la Unión Europea.
- El Acuerdo de Asociación entre Libano y la Unión Europea entró en vigor el 1 de abril de 2006, en sustitución de un acuerdo interino que sólo abordaba los aspectos comerciales de la asociación y que funcionaba desde el 1 de marzo de 2003.
- Turquía se rige por la unión aduanera que entró en vigor en enero de 1996, basada en el acuerdo de primera generación de 1963, hasta su adhesión a la UE.
- Desde su participación en la conferencia de Stuttgart en 1999 como país invitado especial de la Presidencia de la UE, Libia toma parte como observador en algunas de las reuniones del Proceso de Barcelona.

| TABLA D2 | | Acuerdos de estabilización y asociación con los países de los Balcanes occidentales | | |
|----------------------|------------------------------|---|-------------------------------------|------------------|
| País | Inicio de las negociaciones | Firma del Acuerdo | Entrada en vigor (acuerdo interino) | Entrada en vigor |
| Albania | enero - 2003 | junio - 2006 | diciembre - 2006 | |
| Bosnia - Herzegovina | noviembre - 2005 | - | - | |
| Croacia | noviembre - 2000 | octubre - 2001 | marzo - 2002 | febrero - 2005 |
| Macedonia | marzo - 2000 | abril - 2001 | junio - 2001 | abril - 2004 |
| Serbia | octubre - 2005 | - | - | |
| Montenegro | octubre - 2005/julio - 2006* | | | |

*El 21 de mayo de 2006 se realizó un referéndum mediante el cual se aprobó la independencia de Montenegro de la Federación que mantenía con Serbia.

- Las relaciones de la UE con los países de los Balcanes occidentales se enmarcan en el Proceso de Estabilización y Asociación (SAP). El SAP es el marco en el que se desarrollan diversos instrumentos y ayuda a los países a llevar a cabo la transición política y económica que los prepara para una nueva relación contractual con la UE: los Acuerdos de Estabilización y Asociación (SAA) para progresar hacia una mayor asociación con la UE.
- El 3 de mayo de 2006 la Comisión Europea decidió suspender las negociaciones del SAA con Serbia y Montenegro, debido a su insuficiente colaboración con el Tribunal Penal Internacional para la Antigua Yugoslavia (TPIY). El 24 de julio, el Consejo de la UE emitió un mandato para la negociación de un SAA con Montenegro, tras la consolidación de su independencia, sobre la base del mandato previo emitido en relación con la ahora disuelta federación con Serbia.
- En marzo de 2003, Croacia presentó una solicitud de acceso a la UE. En octubre de 2005, el Consejo Europeo aprobó el inicio de las negociaciones. El 8 de noviembre de 2006, la Comisión Europea publicó su primer informe de evaluación donde valora de forma positiva los progresos alcanzados por Croacia.
- En noviembre de 2005 la Comisión Europea dio luz verde a la conclusión de las negociaciones del Acuerdo de Estabilización y Asociación con Albania, que fue firmado en Luxemburgo el 12 de junio de 2006. Desde diciembre de 2006 se halla en vigor un acuerdo interino que aborda únicamente los aspectos comerciales de la asociación.